



TRÁMITE PARA ORDEN DE PAGO

Fecha: 25 de JUNIO Hora: 2:00PM Evidencias: SI X NO FOLIOS:

BENEFICIARIO: JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS

C.C. o NIT.: CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.

VALOR EN PESOS: \$ 3.000.000 VALOR EN LETRAS: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE.

DOCUMENTO PRINCIPAL	Contrato	X	Convenio	Resolución	CPS-023-2026	Fecha:	21 de enero de 2026
	Adicional		Otro			Fecha:	

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES DEL ÁREA CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER

DOCUMENTOS ANEXOS:	Pago Seguridad Social y Parafiscales:		X	Certificación Bancaria:	X	Certificación Aportes Sena en Contratos de Obra	
	Entrada a Almacén:			Reembolso de Caja Menor:		Resolución:	
CDP No.	26-00024	RP No.	26-00024	Rubro Presupuestal:	2.1.2.02.02.008.03	Vigencia:	2026
CDP ADICIONAL No.		RP ADICIONAL No.		Rubro Presupuestal:		Vigencia:	
Periodo a cobrar	DESDE		HASTA	Acta:	X	Parcial:	X
	21 de MAYO de 2026		20 de JUNIO de 2026	Informe de Supervisión:	X	Final:	5
	Anticipo		Desembolso			Pago Anticipado	

RESPONSABLES: DESEMBOLSO: BANCO BANCOLOMBIA - CUENTA DE AHORROS #30240465554

JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS
CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
Secretario General del Concejo Municipal de Girón



Girón Santander, 25 de JUNIO de 2026

CUENTA DE COBRO N° 05

EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN

NIT. 804.002.725-7

DEBE A:

JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS con cédula de ciudadanía N° **91.532.851** de **Bucaramanga**. La suma de **TRES MILLONES DE PESOS M/CTE**. Por concepto de acta N°05, del contrato **CPS - 023- 2026** del (21) de (enero) del 2026; Correspondiente al periodo comprendido entre el (21) de (MAYO) al (20) de (JUNIO) del 2026; Que tiene como objeto: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES DEL ÁREA CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"**

A efectos de optar por la aplican de la tabla de Retención en la Fuente del Artículo 383 del Estatuto Tributario para los pagos o abonos en cuenta a Personas Naturales por concepto de Honorarios y/o por compensación de servicios personales, de acuerdo a lo establecido en el decreto 2231 de diciembre de 2023 **ARTÍCULO 9. Modificación del numeral 6 y el párrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria.** Modifíquese el numeral 6 y el párrafo 3 del artículo 1.2.4.1.6. del Capítulo 1 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 de 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, así: " *Los ingresos percibidos por las personas naturales por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria podrán aplicar lo previsto en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario, siempre y cuando, las personas naturales manifiesten por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.* Me permito manifestar que: **BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO NO TOMARÉ COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A DICHAS RENTA 2026**

JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS
CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.



ACTA DE PAGO No. 05

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN						
CONTRATO No. Y FECHA:	PS-023-2026 del 21 de Enero del 2026						
CONTRATISTA:	JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS						
Nit o C.C. No.	CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.						
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES DEL ÁREA CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"						
VALOR INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE						
PLAZO INICIAL:	SEIS(6) MESES						
SUPERVISOR:	GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – Secretario General del Concejo Municipal						
FECHA DE INICIO:	21 DE ENERO DEL 2026						
ACTA DE SUSPENSION	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE JULIO DEL 2026						
MUNICIPIO:	Girón – Santander						
ENTIDAD GESTORA:	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN						
VALOR A PAGAR	\$3.000.000						
PERIODO DE PAGO:	DESDE:			HASTA:			
	21 DE MAYO DEL 2026			20 DE JUNIO DEL 2026			

En Girón, a los **VEINTICINO (25)** días del mes de **JUNIO** se reunieron **GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS** en calidad de Supervisor; y **JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS** quien comparece en calidad de Contratista, con el fin de suscribir la presenta Acta de Pago **Nº 05**, que corresponde al periodo comprendido entre el día **VEINTIÚN (21)** del mes de **MAYO** del 2026 hasta los **VEINTE (20)** días del mes de **JUNIO** del 2026, de acuerdo con las del presente las actividades ejecutadas y consignadas en el Informe de Actividades, el cual hace parte integral de la presente acta, así como del informe del Supervisor.

Así mismo, se deja constancia que se verificó el cumplimiento o no de las obligaciones del Contratista frente a los aportes al sistema de seguridad social, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.



VALOR DEL CONTRATO: \$18.000.000

VALOR ADICIONAL: NA

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA N° 05 \$3.000.000

NUEVO SALDO: \$3.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO CPS No. 023- 2026	\$18.000.000	
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No.01		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No.02		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No.03		\$3.000.000
VR. PAGADO ACTA PARCIAL No.04		\$3.000.000
VR. A PAGAR ACTA PARCIAL No.05		\$3.000.000
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR		\$3.000.000
SUMAS IGUALES	\$18.000.000	\$18.000.000

SON: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000)

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los VEINTICINCO (25) días del mes de JUNIO DEL 2026

GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS
SUPERVISOR

JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS
CONTRATISTA



INFORME DE CONTRATISTA N° 05



TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN					
CONTRATO N° Y FECHA:	PS-023 DEL 21 DE ENERO DE 2026					
CONTRATISTA:	JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS					
Nit o C.C. No.	CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.					
OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS DOCUMENTALES DEL ÁREA CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN SANTANDER"					
VALOR INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) M/CTE					
VALOR ADICIONAL:	N/A					
PLAZO INICIAL:	SEIS MESES (6)					
PLAZO ADICIONAL:	N/A					
SUPERVISOR:	GILBERT ARMANDO ESPINEL BARAJAS – SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL					
FECHA DE INICIO:	21 DE ENERO DE 2026					
ACTA DE SUSPENSIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN	N°	N°	N°	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN:	20 DE JULIO DE 2026					
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N/A					
MUNICIPIO:	GIRÓN – SANTANDER					
ENTIDAD GESTORA:	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRÓN					
VALOR A PAGAR	\$3.000.000					
PERIODO DE PAGO:	DESDE:			HASTA:		
	21 DE MAYO DE 2026			20 DE JUNIO DE 2026		

Con base en los informes presentados por la Contratista **JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS** respecto de las actividades ejecutadas en el presente contrato y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte del Concejo Municipal de Girón, tomando como base la presente **acta de pago N° 05** por valor de **TRES MILLONES PESOS M/CTE (\$3.000.000) = M/CTE**




CERTIFICO:

Que, de acuerdo con las condiciones establecidas en el presente contrato y una vez revisada la documentación suministrada por la contratista con relación al desarrollo y ejecución del mismo, las actividades representativas realizadas durante la ejecución fueron:

ITEM	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1	Archivar, foliar, rotular y digitalizar los contratos a efectos de ser trasladados al archivo del área contable.	No reporte esta actividad durante el periodo mencionado, debido a que no fue requerida.
2	Apoyar en la foliación, rotulación, digitalización y archivo de los documentos y expedientes producidos en el área de contratación conforme a las normas de retención documental.	Apoyé el proceso de digitalización de los archivos solicitados, correspondientes a las actas de las sesiones realizadas durante el mes de mayo y junio, apoyando el resguardo de la información tal cual lo estipula el plan PETIC en esta labor incluí de igual forma la revisión, organización y escaneo de la documentación, y terminando esto cargada al drive donde reposa la información antigua de la entidad. 
3	Brindar apoyo en la búsqueda de las carpetas o documentos solicitados por los funcionarios del Concejo Municipal y órganos de control facilitando el préstamo correspondiente y dejando el debido registro.	Gestioné las solicitudes de consulta y préstamo de documentos, garantizando el acceso oportuno a la información, además también organicé los archivos de manera eficiente, facilitando la ubicación de los documentos y el adecuado registro de los préstamos realizados. 



Monumento Nacional

<p>4</p>	<p>Obligarse a utilizar la "Información confidencial" recibida, únicamente para el desarrollo el objeto del contrato, y se compromete a efectuar una adecuada custodia y reserva de la información y gestión -es decir tratamiento- de los datos suministrados por el Concejo Municipal, como son las redes y bases de datos (físicas y/o electrónicas) en donde se realice su recepción y tratamiento en general.</p>	<p>Mantuve confidencialidad y el adecuado manejo de la información sensible del Concejo Municipal, utilizándola únicamente para el desarrollo de las actividades contractuales y aplicando medidas de control y seguridad en los archivos físicos y digitales a su cargo.</p> 
<p>5</p>	<p>Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato.</p>	<p>Atendí oportunamente a las demás solicitudes del supervisor del contrato.</p>

En constancia se firma en el Municipio de Girón, a los **VEINTICINCO** (25) días del mes de **JUNIO** del 2026.

JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS
CC. 91.532.851 DE BUCARAMANGA.

 **Banco Agrario de Colombia**
NIT. 800.037.800-8
25/6/2026 15:59:50 Cajero: maliespi

Oficina: 9770-CB PUNTO DE PAGO GIRON
Terminal: 10 0 5 1 Operación: 637387771

Transacción: RECAUDO DE CONVENIOS
Valor: \$60.000.00

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda



Recibo N°
2502600414644

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

PRO UIS

\$60.000

Contribuyente Tipo de Doc. C.C. Número 91532851

Nombre JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS

Dirección

Municipio BUCARAMANGA

Teléfono

Departamento SANTANDER



(415)7709998038639(8020)02502600414644(3900)00000000060000(96)20260701

VALOR TOTAL CONTRATO	18.000.000
FECHA CONTRATO	21/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	3.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	5
VALOR BASE	3.000.000
NRO. CONTRATO	023


Total a Pagar

\$60.000

Fecha de Expedición 2026/06/25

Fecha Limite de Pago 2026/07/01

Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON

 **Gobernación de Santander**
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo N°
2502600414644

PRO UIS

\$60.000

Trámite CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

Con destino a: Concejo Municipal de Girón - GIRON

Tipo de Doc. C.C.
Nombre: JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS
Dirección:

Número: 91532851
Teléfono:

VALOR TOTAL CONTRATO	18.000.000
FECHA CONTRATO	21/01/2026
VALOR ORDEN DE PAGO	3.000.000
NUMERO ORDEN DE PAGO	5
VALOR BASE	3.000.000
NRO. CONTRATO	023

Total a Pagar

\$60.000



¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !

RUCD - REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL

Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

COMPROBANTE DE PAGO ELECTRÓNICO

Estimado(a) Aportante, a continuación se muestra el detalle del pago:

Nit de la Empresa:	91532851
Nombre de la Empresa:	JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS
Nombre del comercio:	ASOPAGOS S.A.

Valor del pago:	S510.400
Fecha Transacción:	2026-06-17 15:43
Estado Transacción:	APROBADA
Banco:	NEQUI
Nro. Transacción - CUS:	399506565
Número de Planilla:	37424675
Descripción:	Pago de seguridad Social Integrado
Dirección IP:	10.10.11.80

Certificación Bancaria

Lunes, 05 de enero de 2026

Jhon Marín Castellanos

Bancolombia S.A. se permite informar que JHON CARLOS MARIN CASTELLANOS identificado(a) con CC 91532851, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	30240465554	2015-04-07	ACTIVO

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, reportelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co